

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6 años, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y calle  
de los Caños, 6.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 29 de Noviembre de 1903

Número 1.332



EL SEÑOR

Don Andrés Ruano Masas

NATURAL DE PARADINAS

FALLECIÓ EN DICHA VILLA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1903

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS



SUS DESCONSOLADOS HERMANOS D. DIEGO RUANO MASAS,  
D.ª MARÍA Y D.ª JULIANA PESCADOR MASAS, D.ª ESTEFA-  
NIA, D.ª LIBRADA Y D. JOSÉ RUANO SÁNCHEZ, HERMANOS  
POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA,

*Al participar á sus numerosos amigos tan  
triste desgracia, les ruegan se sirvan encomendar  
á Dios el alma del finado, por cuyo acto de  
caridad cristiana les quedarán agradecidos.*

No se reparten esquelas.

ha de encontrar serias resisten-  
cias, no solo por la situación apu-  
rada del erario municipal, sino  
más bien porque la sanidad de un  
pueblo es la aplicación de los pre-  
ceptos de la Higiene y esta apli-  
cación halla dificultades en las  
costumbres arraigadas, en creen-  
cias tradicionales á veces erróneas,  
en nuestra pasividad hereditaria.  
¿Qué se propone el higienista con  
sus consejos? En resumen se pro-  
pone evitar enfermedades y sus  
consecuencias. Aspira á que la po-  
blación alcance una vida media  
elevada, y por tanto que las cifras  
de morbilidad y mortalidad sean  
aquellas que necesariamente co-  
rresponden á toda población. O, lo  
que es lo mismo, se propone que  
el centro urbano, objeto de sus  
estudios, experimente todos los  
beneficios de la civilización que  
alcanzamos, puesto que para lle-  
gar á aquél objetivo, tienen que  
perfeccionarse los elementos ur-  
banos, las costumbres públicas y  
privadas, siendo evidente que ni  
aquellos ni estas son perfectas en  
la mayoría de los pueblos.

¿Y qué cifra es la que corres-  
ponde á la vida media de los habi-  
tantes de este pueblo? Pues la de  
30 años, según se desprende del  
tiempo que vivieron los 1.257 in-  
dividuos que fallecieron en la dé-  
cada comprendida entre el año  
1890 y el 1899. Cifra que en con-  
formidad con otros datos, revela  
un estado sanitario deficiente, poca  
vitalidad de nuestra población,  
una sucesión demasiado rápida  
de generaciones; en suma, un  
grado higrométrico imperfecto.

No es posible en un artículo  
abrazar las numerosas cuestiones  
relacionadas con el estado sani-  
tario de un pueblo y por eso me  
limitaré por hoy á añadir esta  
Nota de Higiene pública de Peña-  
randa, á las que tengo publicadas,  
confiando con esto corresponder á  
la atenta invitación y esperando  
del culto lector la necesaria bene-  
volencia.

Decía en mis anteriores Notas,  
que la vía pública de Peñaranda  
estaba sucia y hoy tengo que re-  
petir el mismo concepto: la vía  
pública de Peñaranda sigue sucia;  
está impurificada; es un vasto foco  
de infección; ofrece un aspecto en  
algunos puntos desagradable, es  
una mancha, es un borron en  
nuestra cultura, es nuestro des-  
crédito ante los estraños y consti-  
tuye un daño sanitario que no  
apreciamos, pero que es de grande  
magnitud.

Tal estado de cosas tendrá una  
y mil veces la protesta de los  
Médicos, si hemos de cumplir con  
elemental deber.

Abí, en el estado de policía de-  
ficientísimo de la vía pública, se  
halla el motivo principal, para  
que este pueblo pague un diezmo  
morboso, un tributo á la muerte,  
que no le corresponde en modo  
alguno, ni por su topografía, ni  
por su clima, ni por su construc-  
ción material; para que los Médi-  
cos observemos muchas enferme-  
dades infecciosas ó sea de esas  
graves dolencias de que debe estar  
libre toda población que habite  
en urbe bien higienizada.

Yo no debia insistir tanto en  
esto, cuando me consta por des-  
agradable experiencia que estas  
manifestaciones no están conformes  
con la opinión, pero estoy de  
tal modo convencido por una ya  
dilatada experiencia, que ni mi  
conciencia, ni el interés que me  
inspira la felicidad y prosperidad  
de este pueblo, me consienten  
callar y transigir ante lo que  
entiendo constituye un verdadero  
delito sanitario.

Ya vimos el fracaso del proyec-  
to de los pozos de saneamiento y  
no pudiendo todavía afrontar la  
construcción del alcantarillado  
por su coste y porque precisamos  
previamente saber si se cuenta  
con agua suficiente, es procedente  
que ensayemos lo que propuso la  
Junta de sanidad en su informe  
de 25 de Septiembre de 1895 que  
mereció la aprobación del Ayun-  
tamiento.

En aquél interesante docu-  
mento se dice, entre otras cosas,  
que se haga una policía acepta-  
ble, por la exportación diaria de  
todos los residuos de las casas y  
producto del barrido de las calles  
á punto alejado del recinto urbano  
y que se recojan todas las aguas  
domésticas que también serán  
arrojadas fuera del pueblo ó apro-  
vechadas por la agricultura.

Y cómo se efectuarán estos  
servicios para que resulten prác-  
ticos y económicos? La contesta-  
ción no es difícil. Hay varios  
vecinos ocupados en recoger los  
residuos de las casas; ellos bien  
organizados, podrían atender á la  
limpieza de la vía pública en la  
zona que tienen designada: los  
vecinos barrerían el frente de sus  
casas y su producto sería reunido  
en puntos designados; un servicio  
de carros-algibes ó carros cubas  
ad hoc, recogerían diariamente las  
aguas domésticas, y una pequeña  
brigada de obreros se encargaría  
de la restauración del empedrado,  
base principal de la lim-  
pieza pública.

¿Que es esto molesto? ¿Que es  
esto caro? Mas molesto y más  
caro son las enfermedades indebi-  
das, los gastos y miserias que  
originan. Mas molesto y más

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedi-  
ción de mercancías que lleguen á este  
puerto. Tarifas económicas. Casa de  
comisión y aceites minerales.

Máquina de coser

Se vende una para coser á mano  
en buen estado, por poseer dos  
máquinas la dueña. En esta admi-  
nistración informarán.

Se arrienda

La casa número 17 de la calle de  
la Poza, propia para tienda, con  
buenas habitaciones, corral, cuadra  
y panera alta. Los que quieran in-  
teresar en el arriendo de dicha  
casa, puede entenderse con su dueño  
D. Marcelino de la Peña González,  
calle de los Caños, número 4.

NOTAS DE HIGIENE

MUNICIPAL.

43.

*Invitación aceptada.— Propósitos de  
la Higiene.— Cifra de vida media.  
— Protesta del estado de la vía  
pública.— Reforma indicada.*

Aludidos por La Voz los mé-  
dicos titulares para que digamos  
algo relacionado con el estado  
sanitario de Peñaranda, mi ilus-  
trado y buen compañero D. Luis  
de Dios contestó al requerimien-  
to prometiendo ocuparse en oca-  
sión oportuna de tan vital asunto,  
no sin dejar consignados sus te-  
mores y dudas de que no pueda  
hacerse cosa de provecho dados  
los escasos recursos de que dispo-  
ne el Ayuntamiento y el mucho  
coste que implican las reformas  
sanitarias.

A mi vez también respondo á  
la excitación, equiera opine como  
mi compañero, que nuestra labor



caras son las muertes que nos vienen de este origen, cuyo importe, cuyo valor nos asombraría, si pudiese traducirse en cifras exactas.

Yo no pretendo que se haga lo que propongo, pero sí excito, llamo la atención de los llamados en nuestro pueblo á pensar en el bienestar de sus habitantes, para que mediten en este asunto por ofrecer capital interés.

Otras cuestiones hay importantes relacionadas con el estado sanitario de Peñaranda, que serán objeto de mis siguientes Notas.

M. COLL.

No precisamos manifestar con cuánto gusto reanudamos la publicación de las *Notas de higiene municipal* debidas á la ilustrada y competente pluma de nuestro querido amigo el distinguido Doctor y médico titular de esta villa D. Miguel Coll García, *Notas* que los asiduos lectores de *La Voz* han leído con verdadero gusto y que tienden al mejoramiento de nuestro pueblo.

Son de tal importancia sus sabios consejos, de tanto interés sus advertencias y de tal magnitud sus atinadas observaciones, que, francamente, no podemos explicarnos porqué dejan de atenderse y siguen y continúan poco menos que abandonados los útiles y beneficiosos conceptos de la higiene pública. Creemos como nuestro amigo que demuestra amor y cariño por Peñaranda, que la vía pública está abandonada, que en las calles hay bastante suciedad y que muchas viviendas no reúnen ni mucho menos condiciones de salubridad; unas y otras circunstancias son factores importantísimos de que la villa dé una cifra de vida media digna de preocupar á todos los habitantes y muy especialmente á nuestras autoridades administrativas.

Entendemos que es deber de todo buen ciudadano señalar y expresar los defectos que nos perjudican, los males que nos rodean á fin de que pongamos el debido remedio para bien de todos.

**SEQUIA EXTRAORDINARIA**

Suelen ser Octubre y Noviembre los meses más lluviosos del año ó de los más lluviosos. Así lo demuestran las minuciosas publicaciones del Observatorio de Madrid con referencia á los 40 últimos años.

Suelen ser, repito, de los más lluviosos; pero, ¿han visto ustedes llover este año? ¡Casi hemos olvidado lo que es la lluvia!

Caen por término medio en Madrid 127 litros de agua de lluvia por cada metro cuadrado de superficie durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

Son 127 litros de agua en otoño; no hay que olvidarlo. Pues este año solo han caído 26 litros. En Noviembre del año 1887, esto es, en uno solo de los tres meses, cayeron

130'4 litros. En Octubre de 1880, en sólo el mes de Octubre, cayeron 92'3 litros; en Septiembre de 1877, en sólo est mes midió el pluviómetro 1'5 litros. En ese mes mucho más que ahora en tres.

Estos ejemplos demuestran que las lluvias de otoño suelen ser copiosas en Madrid.

Suelen serlo; ¡porque lo que es el año actual...!

Ha aquí los datos: En todo el mes de Septiembre sólo llovió un día, el 20, y cayeron tres litros de agua por metro cuadrado. ¡Una insignificancia!

El mes de Octubre, el del «cordónazo de St. Francisco», sólo llovió y muy escasamente, los días 12, 25, 26, 27 y 28, y en total sumaron 49 litros por metro cuadrado, ¡19 litros, cuando el promedio es de 49 litros!

En el mes de Noviembre hemos tenido ligeras lluvias los días 5 y 6 solamente.

No han caído más que ocho litros de agua, cuando el promedio anual es de 46 litros. ¡Otro déficit!

Suele llover en Septiembre siete días como término medio, y este año sólo ha llovido uno; y contra diez días de lluvia en Noviembre hemos tenido solamente dos el año actual.

Pues estos datos de Madrid son aplicables á toda la región central y meridional de la Península.

Llevamos á la fecha un déficit de más de 100 litros de agua por metro cuadrado de superficie. Figúrese el lector que á la tierra y á las plantas le faltan cinco riegos de 20 litros de agua por metro cuadrado. ¡Esa es la sequía que padecemos á la hora actual! Así están las tierras, los pastos y las plantas: ¡hechas una lástima!

F. DE CARVIC.

**Los políticos**

Ahora que la política se muestra tan movida y que los partidos se fraccionan y las fracciones se conjuncionan, y las conjunciones quiebran, á título de mera curiosidad, vamos á dar á conocer la edad que cuentan algunos de los señores que se parten, se fraccionan, se conjuncionan y... mueren.

	Años.
Azcárraga. . . . .	80
Vega Armijo. . . . .	78
López Dominguez. . . . .	73
Montero Rios. . . . .	70
Romero Robledo. . . . .	65
Salmerón. . . . .	64
Moret . . . . .	64
Muro. . . . .	60
Azcárate. . . . .	60
Silvela. . . . .	59
Mellado. . . . .	57
Maura. . . . .	50
Canalejas. . . . .	50
Pablo Iglesias. . . . .	50
Total de años. . . . .	870

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

En la última semana se han efectuado en el Registro munici-

pal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco, tres varones y dos hembras, que son:

María del Pilar Enriqueta Paulina Soler-Lliso.

Gregoria Candelas García Sánchez Andrés Carabias Tiedra.

Gonzalo González Díez.

Félix Rodríguez Tosal.

Defunciones, tres; dos párvulos, Serapia Lozano García y Andrés Carabias Tiedra; y un adulto, Josefa Hernández Calles, viuda.

Matrimonios, uno; Teodoro Sánchez Bruno y Fé Tosal del Rio.

**MERCADOS**

En tanto que en los grandes centros se discuten pequeñeces y minucias de la política, en los pueblos se encuentran labradores verdaderamente aterrados ante la persistencia de la sequía.

Fué la primavera tan escasa de lluvia, que las cosechas se vieron seriamente comprometidas; el verano ha sido también muy seco, y en el actual otoño ha caído escasísima lluvia.

Por este motivo las faenas agrícolas se encuentran sumamente retrasadas y la clase agrícola está apurada: unos, no se han atrevido á sembrar esperando la lluvia para poderlo hacer en favorables condiciones; otros, que sembraron ya, esperan impacientes que el agua les asegure la simiente que hoy está en muchos sitios á merced del tiempo. En fin, la situación del labrador es hoy crítica y lo será más y los perjuicios serán enormes si el agua no viene pronto en todas partes. Afortunadamente el barómetro ha descendido ayer, el cielo está encapotado y el frío es intenso, haciendo esto concebir esperanzas de pronto alivio. Quiera Dios que así sea para bien de todos.

Con los precedentes datos que comunican de todas partes, natural es que los precios de los granos hayan tenido alza y que esta sea mayor si las lluvias no son generales. El trigo se cotiza actualmente de 43 á 44 reales fanega en los mercados de Valladolid, Medina del Campo, Arévalo, Avila y otros de Castilla.

El centeno se cotiza de 33 á 34 reales, cebada de 26 á 28 reales fanega, y en algunos mercados como Avila por lo escaso de las entradas se paga hasta 30 reales, las algarrobas se venden en casi todos los mercados de 33 á 34 reales. Los guisantes también tienen alza á causa de estar muy solicitados, vendiéndose de 35 á 37 reales la fanega.

En general domina en los mercados la nota de firmeza, siendo cortas las entradas de toda clase de granos, por estar retraídos los vendedores. En partidas tampoco es muy animada la contratación por igual causa: sin embargo estas, aunque paulatinamente, se

van efectuando, pues como todo depende del tiempo, anteel temor de que este sea favorable para la agricultura, los propietarios ceden algunas cantidades, siquiera para nivelar los precios corrientes con los futuros.

El mercado de Barcelona cierra firme en los precios, pagando los trigos de Castilla de 44 y medio á 45 y cuartillo las 94 libras sobre vagón, según procedencia. Durante la semana última las compras han sido activas.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido y las entradas de granos fueron cortas, vendiéndose estos á los siguientes precios:

- Trigo de 42 á 43 reales fanega.
- Cebada de 25 á 26.
- Centeno de 31 á 32.
- Algarrobas de 34 á 35.
- Guisantes á 35.

**NOTICIAS.**

**Prestitigación**

En el café Imperial ha dado una serie de sesiones de prestidigitación y nigromancia, durante varias noches de la última semana, el sucesor de Mr. Hermán, viendose sumamente concurrido dicho establecimiento, hasta el punto de hacerse imposible el acceso á sus salones. El sucesor de Mr. Hermán cosechó muchísimos aplausos.

En la tarde del viernes fué también bastante la concurrencia al campo de San Francisco donde dicho señor dió muerte de un tiro de escopeta, con los ojos vendados, á una gallina.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado conserje del Colégio de 2.ª enseñanza de esta villa y Escuela municipal de Artes y Oficios, nuestro amigo el conocido comerciante Inocencio Santos.

Referido nombramiento tiene carácter interino pues ha de proveerse con arreglo á la ley de sargentos.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Descanse en paz**

Después de larga y penosa dolencia, soportada con verdadera resignación cristiana, ayer falleció en esta villa la señora doña Josefa Hernández Calles, madre de nuestros amigos D. Eladio Sánchez, Economo de nuestra parroquia, y del presbítero don Francisco Sánchez.

Grande es el dolor que en estos momentos aflige á nuestros distinguidos amigos, y á los demás hijos de la finada, por la pérdida de su amantísima madre, que siempre se desveló por el bien de todos; y si algún lenitivo pueden hallar en las manifestaciones de los amigos, consíeteles que nosotros, de todo corazón, nos asociamos á su pesar, pidiendo á Dios por el bien del alma de la finada.

Hoy á las 3 de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver



á la última morada.

**Suspensión**

Ha sido suspendido en su empleo el Alcaide de la cárcel de este partido, en tanto se sustancia el proceso abierto por la fuga del preso conocido por el Malagueño ocurrida hace dos meses, y de que dimos noticia oportunamente.

**Sea enhorabuena**

Ayer contrajo matrimonio en la Basilica parroquial de esta villa el apreciable joven Teodoro Sánchez Bruno con la simpática artesana Fé Tosal del Río. Enviarnos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

**La contribución**

Mañana lunes, á la una, termina el plazo para efectuar sin apremio el pago de las contribuciones por territorial e industrial. Sirva de aviso á los contribuyentes.

**Subasta**

El día 28 del próximo Diciembre á las 10 de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa consistorial de esta villa la subasta de arriendo del arbitrio impuesto á los ganados que para su venta concurren á este término municipal.

**Donativo**

Según nota que nos envía la señora presidenta de *La Caridad*, la benéfica asociación ha recibido últimamente cinco pesetas, donativo efectuado por nuestro amigo don Juan Junquera el día que celebró su fiesta onomástica.

En nombre de los pobres socorridos y de la junta directiva de la asociación, enviamos las gracias al generoso donante.

**Un remitido**

Por mediación de nuestro amigo don Francisco Gil hemos recibido un largo escrito, que sentimos no poder publicar, dando cuenta de las elecciones municipales celebradas en Viñegra de Mosaña, en que fueron elegidos don Francisco Gil Alonso, don Juan Gimenez Coello, y don Emilio Alonso Hernández.

**Mucho ojo**

Es mucha la cantidad de moneda de plata falsa, especialmente de dos pesetas y de duro que circula en la capital y en algunos pueblos de la provincia.

Sirva de aviso al comercio y á los particulares de esta villa, pues nada tendría de extraño que en las continuas transacciones de nuestro mercado circulase tan inútil valor.

**El año de 1904**

El año próximo de 1904, es bisesto y consta de 366 días. Tiene, pues, el mes de Febrero 29 días. Las fiestas móviles son: Carnaval, 14 de Febrero; Jueves Santo, 31 de Marzo; Ascensión del Señor, 12

de Mayo; Santísimo Corpus Christi, 2 de Junio.

Habrán dos eclipses de sol. El primero tendrá lugar el 17 de Marzo; será anular y visible en Africa Oriental, mar Indico, parte Meridional y Oriental de Asia y entre la Malanesia.

El segundo será total y tendrá lugar el 9 de Septiembre. Será visible en el Océano Pacífico y costa occidental de la América del Sur.

**Petición justa**

Los comisionados de Salamanca que fueron á Madrid para gestionar el sostenimiento por el Estado de las Facultades libres de Medicina y Ciencias han terminado su misión con la visita que hicieron á S. M. el Rey.

Toda la prensa reconoce la justísima pretensión de Salamanca, pues si su veneranda Escuela fué despojada por el Estado de los cuantiosos legados que Pontífices y particulares la hicieron, deber es de nuestros gobernantes el dedicar aquellos bienes espoliados al sostenimiento y apogeo de la gloriosa Universidad salmantina que ha sido la cuna, y madre amantísima de la literatura y el derecho patrio.

**Fallecimientos**

El viernes último falleció en Paradinas, á los 68 años de edad, nuestro amigo don Andrés Ruano Masas, persona que gozaba de generales simpatías.

Enviarnos á todos sus atribulados hermanos y muy especialmente á nuestro amigo D. Diego Ruano, y á su sobrino don Juan José Sánchez Ruano, así como á la demás familia, nuestro sentido pésame.

El día 25 del corriente falleció en Valladolid en Doctor en Medicina y Cirugía y catedrático de aquella Universidad, D. Faustino Horcajo Hernández Hijo de modestísimos labradores de Santiago de la Puebla, logró á fuerza de penosa labor, pues tenía que preocuparse de su existencia al par que de los estudios, terminar brillantemente la carrera de medicina, tomando el grado de Doctor, y ejerciendo poco tiempo en el pueblo de su naturaleza, donde en honor á la verdad no se le hizo toda la justicia debida á sus méritos. Después de ejercer la medicina en otros pueblos, ingresó en el profesorado, mediante oposición, formando desde hace algú tiempo parte del claustro de profesores de la Universidad de Medicina de Valladolid.

Descanse en paz, y reciba su atribulada familia y en especial nuestro compañero el Director del *Noticiero Salmantino* señor Bajo Cid, el más sentido pésame.

**Noticias varias**

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de Arévalo, con 500 pesetas anuales, don Alberto Villan Guerra.

Por don Ignacio Escuin, don José Sánchez, don Higinio Hernández y don Antonio Medina Corbalán se ha pedido que se declaren nulas las

elecciones municipales últimamente celebradas en Salamanca, fundados en que en lugar de doce debieron ser trece los concejales que se eligieran

Durante el mes de Octubre último han ocurrido en Salamanca noventa y nueve defunciones, de ellos 58 varones y 41 hembras. Han nacido 79, 42 varones y 31 hembras.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario de Ciudad-Rodrigo *El Faro*, que dirige don Arturo F. Alonso. Correspondemos con el cambio.

**Niña abrasada**

En Navarréndilla, Avila, ha perecido abrasada en la lumbre de la cocina una niña de la inclusa de Madrid, que estaba criando Laurana González, quien dejó al cuidado de la desgraciada criatura á una hija suya, mientras ella marchó á sus ocupaciones.

**Notas útiles**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Srs. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendedoría general de Lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Publicaciones**

El número de Septiembre-Octubre de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el eminente jurista don señor Manresa, publica notables artículos jurídicos, según demuestra el siguiente sumario:

I. Reformas más urgentes que deben realizarse en la Legislación civil, mercantil y penal.—Francisco de los Santos Guzmán.

II. El contrato de trabajo: Naturaleza de este contrato, determinada por el derecho de propiedad del obrero al producto de su trabajo (Conclusión).—Emilio Chatelain.

III. Derecho transitorio sobre capacidad jurídica de los hijos legitimados antes del Código civil.—Manuel Calderón

IV. Derecho consuetudinario de Cataluña: Cuarteros y quinteros.—P. Estarén.

V. Las nuevas teorías de la criminalidad: La crítica de un criminalista húngaro.—Ladislao Thot.

VI. El concepto sustantivo de la inscripción en el Registro de la propiedad.—Angel Donoso Morillo.

VII. Fin y organización de las Universidades.—Manuel Torres Campos.

VIII. Pro labor.—José García Romero de Tejada.

IX. La Memoria del Fiscal del Supremo.—P. González del Alba.

X. La personalidad del Estado.—Adolfo Posada.

XI. El derecho racional y el histórico (Continuación).—P. Dorado.

XII. Instrucciones especiales dadas á los Fiscales de las Audiencias por la Fiscalía del Tribunal Supremo.

XIII. Sección académica: Nuevas orientaciones del Derecho (Conclusión).—Hipólito González Rebollar.

XIV. Revista de Revistas jurídicas: Españolas é Hispano-Americanas.—José García Fernández.

Francesas.—F. J. J. Benlloch.

Italianas.—Constancio Bernáldo de Quirós.

XV. Noticias bibliográficas.—P. Dorado.—P. González del Alba.—F. J. J. Benlloch.

XVI. Anales de Derecho internacional é ibero-americano:

El «Jus gentium» de los romanos y el Derecho internacional privado.—Gonzálo F. de Córdoba y Morales.

La Junta directiva de la Asociación de San José recibió de doña Juana Flores 2 pesetas para arreglar el altar, y halló el el cepo de la iglesia el día 19 cinco pesetas envueltas en un papel que decía así: "San José bendito, te doy 5 pesetas para arreglar tu altar." Otro contenía 2 pesetas y decía lo siguiente: "San José bendito, os doy 2 ptas. para aceite de vuestra lámpara y os pido muy encarecidamente intercedais por que vaya en aumento lo que yo he puesto bajo vuestro patrocinio; vuestra siempre devota.

La junta en su nombre y en el de la Asociación las dá las más sinceras gracias.

**PAN DE SAN ANTONIO**

Papelitas encontradas el día 24 del corriente en el cepo.

San Antonio bendito: por varios favores alcanzados por vuestra intercesión os doy dos pesetas para el pan de vuestros pobres; espero me concedas otro favor. Un devoto.—San Antonio bendito: te doy 20 céntimos para el pan de tus pobres por un favor que me has concedido y te pido sigas favoreciendo á tu devota M. R. D.—San Antonio bendito: te doy 25 céntimos que te ofrecí si me concedías un favor; te los doy y las gracias y otros 25 para que me concedas otro. Tu devota agradecida. F. G.—Dos papelitas iguales que dicen: A San Antonio bendito: para el culto de los 13 martes 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres Una devota del Santo.—A San Antonio bendito: 65 céntimos de peseta para el culto de los 13 martes y 35 para el pan de los pobres y dos pesetas para una misa en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio. Una devota del Santo.—Para una misa á San Antonio dos pesetas. M. E. M.—Una peseta para el pan de San Antonio. A. M.

Importaron las limosnas para el pan 48 pesetas, 90 céntimos. Para el culto 1 peseta 95 céntimos. Para dos misas 4 pesetas. Las misas se dirán á las 7 y media en el altar del Santo los días 1 y 3 de Diciembre.

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1.331.)

A la *Charada*.—Tapete.

A los *Acertijos*.

En nueve.—2.º La letra O.

**CHARADA**

De arroyo cristalino allá en la orilla tengo un frondoso *prima* con *tercera*, que en la hermosa estación de primavera es aquello un *edén* que maravilla. Allí la flauta *prima*, dos mil veces allí el vino *dos, tres*, beber solía para ahuyentar cruel melancolía que volvía otra vez, siempre con creces. Y... nada más diré ya del asunto, porque se acaba el *todo* y hago punto.

**LOGOGRIFO NUMÉRICO**

941	En el mar.
8561	En el mar.
25618	En el mar.
39854	En el mar.
31295	En el mar.
423456789	En el mar.
123985	En el mar.
31274	En el mar.
58721	En el mar.
12345	En el mar.
8931	En el mar.

(Las soluciones en el número próximo,



## Se venden

dos casas de dos pisos cada una y desrán con hermosas habitaciones para vivir, corral y pañeras señaladas con los números 33 y 48 de la calle de los Caños, y otra en la calle de los Bodegones núm. 9.

En la administración de este periódico darán razón.

## Se arrienda ó vende

la casa número 21 de la Plaza de la Constitución de esta villa; los que quieran interesarse en la compra ó arrendamiento de dicha casa, pueden entenderse con su dueño don Francisco Galbán de la Peña que vive en el barrio de Chamberí número 11.

## SORTEO DE LOS PREMIOS 17 DE DICIEMBRE Grán Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57,205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

**MARCOS, 10.865,563**  
o sean más de PESETAS  
**18.000,000.**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidosnos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio á fácil á cobrar, por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 10  
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría ó los interesados, los billetes podrán devolversenos siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse nos directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

(Fecha del sorteo)

VALENTÍN Y COMPAÑÍA  
EXPENDEDURIA GENERAL

Hamburgo.—ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

600.000

MARCOS

ó aproximadamente  
PESETAS 1.000.000  
como premio mayor  
pueden ganarse en caso  
más feliz en la nueva  
grán Lotería de dinero  
garantizada por el  
Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 80000
- 1 Premio á M 60000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 45000
- 3 Premios á M 40000
- 1 Premio á M 35000
- 5 Premios á M 30000
- 5 Premios á M 20000
- 3 Premios á M 15000
- 16 Premios á M 10000
- 40 Premios á M 5000
- 100 Premios á M 3000
- 160 Premios á M 2000
- 619 Premios á M 1000
- 812 Premios á M 400
- 32014 Premios á M 160
- 20017 Premios á M 300,
- 200, 144, 111, 100, 78,
- 45, 21.

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA ENLOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con guales diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y á un

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE ENLOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnoséptico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato

ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses

rebebes y demas que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA se carece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

rebebes y demas que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA se carece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

rebebes y demas que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA se carece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

rebebes y demas que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA se carece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

C.A. COLONIAL  
CAFÉS  
CHOCOLATES  
MAYOR 18, MADRID

## Venta

Se venden en ventajosas condiciones las casas números 6 de la calle de Nuestra Señora; consta de piso bajo, principal segundo; y la número 28 de la calle de los Caños. Los que se interesen en su adquisición pueden dirigirse á la administración de este periódico ó á D. Sinforoso Nodal, abogado

## Se arrienda

La casa núm. 30 de la calle de los Caños, en su totalidad ó por pisos. Los que se interesen en el arrendamiento, pueden a vistarse con D. Sinforoso Nodal.

Coloniales

# MARCOS ARROYO

Coloniales

PRIMERA CASA DEL RAMO

Participa á su numerosa clientela haber recibido para la presente temporada tripa fresca, superior calidad, morcillera y choricera desde dos pesetas mazo.

PLAZA CONSTITUCIÓN 18 Y EMPEDRADA 2 Y 4.